

U. de Chile y CONADI firman convenio para diseñar plan de estudios orientado a educadores tradicionales bilingües

El Ciudadano · 4 de agosto de 2015



El convenio contempla el diseño e instalación de la formación de profesores y profesoras en la enseñanza intercultural bilingüe de la zona central y sur del país.



Para dar una respuesta a esta demanda cultural, es que la Universidad de Chile y la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI) firmaron un convenio de colaboración que tiene comprendido el apoyo en la creación de un plan de estudios para educadores interculturales bilingües, a favor de contribuir a la educación pública e intercultural del país.

La ceremonia, presidida por la decana de la Facultad de Filosofía y Humanidades, profesora María Eugenia Góngora, y Juan Huenulao Gutiérrez, Jefe de la Oficina de Asuntos Indígenas de Santiago de la CONADI, institucionaliza el trabajo técnico que ha llevado el Bloque por la Educación mapuche Intercultural y la Unidad de Participación e Inclusión y la Secretaría de Educación Intercultural Indígena del Ministerio de Educación.

También asistieron Paula Pilquinao, coordinadora de la Secretaría de Educación Intercultural Indígena del Mineduc, Nevenka Cerna, coordinadora PEIB de la Seremi de la Región Metropolitana, Lautaro Loncón, coordinador de la Unidad Nacional de Consulta y Participación Indígena del ministerio de Desarrollo Social, Germán Sepúlveda del Bloque por la Educación Mapuche e Interculturalidad, Eugenio Chahuán, director de Extensión y Comunicaciones, Ernesto Águila, director del Departamento de Estudios Pedagógicos, Leonardo León, director del Departamento de Ciencias Históricas e Iván Páez, director del Programa de Educación Continua para el Magisterio.

Vinculación Colaborativa

María Eugenia Góngora se refirió al acuerdo como “un deseo largamente esperado” el poder concretar el trabajo conjunto entre el Mineduc, la CONADI y las comunidades en torno a la educación y la formación de profesoras y profesores, a través del Departamento de Estudios Pedagógicos y el Programa de Educación Continua para el Magisterio (PEC). Asimismo, destacó el aporte de las y los especialistas del Bloque por la Educación Mapuche e Interculturalidad.

“El objetivo principal de nuestro trabajo conjunto será el diseño del marco curricular para la formación académica y el reconocimiento profesional de educadores interculturales bilingües”, agregando que esta formación “Abordará la necesidad de profesionalizar la labor de las y los educadores interculturales indígenas, agentes principales de la comprensión en las aulas de las estrategias lingüísticas y culturales del sector de lengua y cultura indígena”, dijo

Estos aspectos también fueron destacados por Héctor Mariano, kümeltuchefe y académico de la universidad, “este marco curricular es urgente para que sea mirado en igual condición a las y los educadores tradicionales. La lengua es patrimonio de nuestro país”, afirmó.

Fuente: conadi.gob.cl

Fuente: [El Ciudadano](#)